



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 22-02-21

Yo JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BOLANOS, identificado con cédula de ciudadanía número 1018426339 BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona	
2021603011911	Jurídica	Propietario / Responsable		
Motivo de la Devolución	Detalle			
1. No existe dirección	Predio de 1 piso fachada blanca puerta			
2. Dirección deficiente				
3. Rehusado				
4. Cerrado				X
5. Fallecido				
6. Desconocido				
7. Cambio de Domicilio				
8. Destinatario Desconocido				
9. Otro				
Recorridos	Fecha			
1ª Visita	X	19-02-21		
2ª Visita	X	22-02-21		
3ª Visita				

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BOLANOS
Firma	
No. de identificación	1.018.426.339

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 15 MAR 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 19 MAR 2021 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anezarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.